

Plan 201 Maestro-Esp.Educación Infantil

Asignatura 18797 NUEVAS TECNOLOGIAS APLICADAS A LA EDUCACION

Grupo 1

Presentación

Recursos didácticos y nuevas tecnologías: utilización en sus distintas aplicaciones didácticas, organizativas y administrativas. Utilización de los principales instrumentos informáticos y audiovisuales.

Programa Básico

Objetivos

COMPETENCIAS PARA ADQUIRIR CON EL DESARROLLO DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura a través de este proyecto pretende:

- Adquirir las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para que puedan analizar con mayor rigor la realidad de los procesos escolares de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de las nuevas tecnologías.
- Comenzar a desarrollar un sentido "educativo" de los medios y los métodos de enseñanza relativos a las tecnologías de la información y la comunicación, comprendiendo, analizando y valorando éticamente las implicaciones de éstos.
- Comenzar, o continuar en algunos casos, la alfabetización icónica, informática y telemática como maestros, a desarrollando un pensamiento propio sobre las distintas temáticas que se abordan, de tal forma que la información recogida y trabajada sea un soporte para tal pensamiento y nunca una sustitución del mismo.
- Conocer a desarrollar la capacidad de diseño de medios sobre la base de las posibilidades de integración didáctica de los medios escritos, imagen y sonido en la enseñanza, siendo capaces de presentar sus ideas ordenadas y lógicamente apoyadas en argumentos sólidos.
- Establecer las bases para la configuración de una visión teórica sobre la selección, uso y evaluación de los medios y materiales educativos desde perspectivas integradoras, reflexivas y educativas, donde se contemple la función educativa de los medios de las TIC.
- Llevar a cabo ejercicios para la creación de medios en materia de tecnología educativa.
- Competentes ante el hecho de que como futuros profesionales de la enseñanza, los alumnos han de ser capaces de construir y elaborar a través de la tecnología sus propios recursos didácticos para trabajar en el aula.

PRINCIPIOS DE PROCEDIMIENTO.

1. Se fomentarán la elaboración y maduración de las ideas de las y los estudiantes, de manera que generen un pensamiento crítico propio y fundamentado. Para ello, se trabajará con informaciones y fuentes diversas, estimulando el acceso a documentos originales siempre que sea posible.
2. El papel del profesor será, sin excluir su toma de posición respecto a las cuestiones a tratar, de dinamización de las discusiones, de cuestionamiento sobre posiciones, de planteamiento de interrogantes, etc., de tal manera que se promueva la reflexión de las y los estudiantes. El profesor tendrá especial cuidado en evitar que sus concepciones y perspectivas puedan imponerse a las de los estudiantes. Para éstos, debe estar claro que no tiene por qué acertarlas y que su valor, en cualquier caso, estará en los argumentos que las justifican y nunca en los criterios de autoridad.
3. La discusión y el debate serán la estrategia metodológica fundamental, aunque pueda y deba ser complementada con otras.
4. El sentido de la enseñanza, por tanto, estará en fomentar y propiciar la reflexión y la comprensión de los problemas tratados mucho más que en "resolverlos". Las destrezas técnicas serán fruto de la comprensión pero no pueden ser un objetivo en sí mismas.

ACTITUDES A DESARROLLAR CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS:

Es mi intención como profesor responsable de esta materia, que los alumnos y alumnas adquieran las siguientes actitudes como futuros profesionales de la enseñanza:

- Actitud positiva hacia el manejo de los recursos tecnológicos, como herramienta útil y válida para el desempeño de la función docente.
- Pérdida de miedo al uso de la tecnología. Predisposición favorable hacia la tecnología.
- Utilización de la tecnología como mecanismo óptimo de cara a favorecer el rendimiento de los alumnos.
- Uso de los medios como proceso de innovación educativa.
- Manejo de las nuevas tecnologías como herramienta que favorezca el trabajo en equipo, que a su vez sirve como proceso de reflexión sobre la práctica docente.
- Actitud crítica (espíritu crítico) , desde la tecnología y como futuros docentes, debemos de enseñar a nuestros alumnos el uso de los medios desde una perspectiva crítica y en menor medida consumista.
- Actitud científica, en tanto que la tecnología ayuda a que la labor docente sea un proceso de reflexión científica desde la conexión teoría-práctica.
- Actitud abierta a la globalización, ya que la tecnología sirve como escaparate al desarrollo global del individuo y como parte de la actitud tolerante hacia los demás.

Programa de Teoría

CONTENIDOS CONCEPTUALES.

Los contenidos conceptuales de la asignatura se concretan en siete temas que presentan la materia de manera teórica y práctica. Cada tema tiene uno o varios documentos de referencia sobre los que girará la exposición de los mismos y que será la base para la realización del examen teórico. Estos documentos son libros que se encuentran en la biblioteca de la Escuela o en el Departamento y si existiera dificultad en su consecución se depositarían durante el curso en reprografía. El documento de referencia de cada tema es un capítulo de un libro significado entre los comunes y más divulgados en la literatura de la materia.

- Tema 1.- Conceptos fundamentales: Tecnología Educativa, Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación. Sancho Gil, J.M^a. (1994): "La tecnología: un modo de transformar el mundo cargado de ambivalencia?" en Sancho Gil y otros: Para una tecnología educativa. Barcelona. Horsori.
- Pablos Pons, Juan de (1998): "Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación: Una vía para la innovación" en Pablos Pons, J. y Jimenez Segura, J.: Nuevas Tecnologías. Comunicación Audiovisual y Educación. Barcelona Cedecs.
- Tema 2.- Usos de los medios de enseñanza y su integración curricular. Bautista García-Vera, A (1994): "Usos de los medios de enseñanza?", en Bautista García-Vera, A: Las nuevas tecnologías en la capacitación docente. Madrid. Visor.
- Reparaz Abaitua, Ch. (2000): "Nuevas Tecnologías y currículo escolar. Una visión global". en Reparaz, Sobrino y Mir: Integración curricular de las nuevas tecnologías. Barcelona. Ariel
- Tema 3.- Los medios multimedia. Gutierrez Martín, A. (1997): "Nuevas tecnologías multimedia (NTM). Conceptos Básicos?", en Gutierrez Martín, A.: Educación Multimedia y Nuevas Tecnologías. Madrid. De la Torre. Poole, B. J (1999): Tecnología Educativa. Educar para la sociocultura de la comunicación y del conocimiento. Madrid. McGraw Hill. De este libro el CAPÍTULO 9: "La educación multimedia"
- Tema 4.- Programas Institucionales de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Escuela. Información y documentación en: <http://www.cnice.mecd.es>
- Tema 5.- Los medios informáticos y su utilización curricular
- Gallego Gil, D. y Alonso García, C. (1998): "Mundos Informáticos y Educación?" en De Pablos Pons, J. y Jiménez Segura, J.: Nuevas Tecnologías: Comunicación Audiovisual y Educación. Barcelona. Cedecs. Poole, B. J (1999): Tecnología Educativa. Educar para la sociocultura de la comunicación y del conocimiento. Madrid. McGraw Hill. De este libro el CAPÍTULO 12: "Educación Informática y Sociedad"
- Tema 6.- Los medios telemáticos y su inclusión en la escuela.
- Adell, J. (1998): "Redes y Educación?" en De Pablos Pons, J. y Jiménez Segura, J.: Nuevas Tecnologías: Comunicación Audiovisual y Educación. Barcelona. Cedecs. Baraibar, A., Maestrojuan, F.J. (2000): "Internet: primeros pasos". en Reparaz, Sobrino y Mir: Integración curricular de las nuevas tecnologías. Barcelona. Ariel
- Tema 7.- Los medios de comunicación y su utilización curricular. Masterman, L. (1993): La enseñanza de los medios de comunicación. Madrid. De la Torre. (Capítulos 1 y 2)
- Cabero, J., Loscertales, F. y Núñez, T. (1999): La prensa en la formación de docentes. Barcelona. EUB. De este libro el CAPÍTULO 1. y 2.: "Los medios de comunicación masivos. Presencia e influencia" y "La prensa como medio de comunicación y de educación".

Programa Práctico

PRÁCTICAS: Una parte fundamental de la asignatura serán las actividades prácticas, que consistirán en la realización de materiales, informes y análisis de recursos tecnológicos que son susceptibles de ser utilizados en educación, amén de los que se están pensando específicamente para ésta. Estas tendrán un tiempo estimado de realización en el horario y servirán para que los alumnos aporten al finalizar la asignatura un dossier con las actividades realizadas.

Las clases y las actividades prácticas se desarrollarán en el aula de informática del centro. Y en el desarrollo de la asignatura, las prácticas corresponderán el 50% de las mismas.

EVALUACIÓN.

La evaluación se realizará de dos maneras diferentes dentro de la asignatura. Será igual para todos los alumnos sin distinción de su posibilidad, o no, de asistir a las clases teórico-prácticas, por lo tanto para aprobar la asignatura será necesario la realización de las pruebas escritas y de la presentación de las actividades obligatorias planteadas por el profesor.

En primer lugar, se realizará una evaluación de carácter teórico que consistirá en un examen de los contenidos teóricos, de manera individual. Este ejercicio consistirá en la presentación de cuestiones que pueden incluir preguntas de respuesta múltiple, preguntas de respuesta abierta y preguntas de comentario o expresión de visiones propias. La fecha del examen será según calendario del centro.

Y en segundo lugar, cada grupo práctico (de dos personas o más en función de los recursos) elaborará un dossier en el que incluirá las actividades prácticas realizadas.

Dossier: se elaborará un documento en el que se incluyan las diferentes actividades prácticas realizadas por los grupos de alumnos. Tendrá que estar encuadernados con serpentín o contenido en una carpeta cerrada o por cualquier medio que impida la pérdida o desacoplamiento del conjunto de actividades de cada grupo. La entrega se realizará al profesor al final de cada actividad práctica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

TEÓRICOS Y TEÓRICO - PRÁCTICOS.

Conocimiento y valoración personal razonada de las cuestiones a examen.

Respuestas correctas de las opciones múltiples.

Relación de conocimientos con otras asignaturas. Se valorará específicamente la respuestas que se apoyen en conocimientos adquiridos en otras asignaturas afines.

PRÁCTICOS

Se valorará la imaginación expresada en las actividades.

Se tendrá en cuenta la intención positiva ante los medios para dominarlos y utilizarlos como recurso didáctico.

Y por último, y como valor añadido a quién tenga un buen dominio de los medios, se valorará la ejecución que se tenga de los recursos. Esto no será un criterio penalizador, para quién no tenga excesivo dominio sobre los medios que vamos a utilizar.

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

- Alónso Cano, C. (coord) (1997): La Tecnología Educativa a finales del siglo XX: concepciones, conexiones y límites con otras disciplinas. Barcelona. Universidad de Barcelona- Divisió de Ciències de l'Educació.
- Aparici, R. (1993): La Revolución de los medios audiovisuales. Madrid. De la Torre.
- Aréa, M. (2001) (Coord.): Educar en la sociedad de la información. Bilbao. Desclee.
- Bautista García-Vera, A (1994): Las nuevas tecnologías en la capacitación docente. Madrid. Visor.
- Cabero, J., Loscertales, F. y Núñez, T. (1999): La prensa en la formación de docentes. Barcelona. EUB.
- De Pablos Pons, J. (1996): Tecnología y Educación. Barcelona. CEDECS.
- De Pablos Pons, J. y Jiménez Segura, J. (1998): Nuevas Tecnologías: Comunicación Audiovisual y Educación. Barcelona. Cedecs.
- Escudero Muñoz, J.y González M^a.T^a. (1994): Profesores y Escuela. ¿Hacia una reconversión de los centros y la función docente?. Madrid. DIP.
- Gallego, D., Alonso, C. y Canto, I. (coor.)(1996): Integración de los recursos tecnológicos. Barcelona. Oikos-tau.
- Gutierrez Martín, A. (1997): Educación Multimedia y Nuevas Tecnologías. Madrid. De la Torre.
- Gutiérrez Martín, A. (coord). (1998): Formación del profesorado en la sociedad de la información. Segovia. E.U. Magisterio de Segovia.
- López Cubillo, R. (1997): La prensa en la escuela: Orientaciones didácticas para su utilización. Madrid. Escuela Española.
- Masterman, L. (1993): La enseñanza de los medios de comunicación. Madrid. De la Torre.
- Poole, B. J (1999): Tecnología Educativa. Educar para la sociocultura de la comunicación y del conocimiento. Madrid. McGraw Hill.
- Reparaz, C. Sobrino, A. y Mir, J.I. (2000): Integración curricular de las nuevas tecnologías. Barcelona. Ariel
- Rodríguez Diéguez, J. L. y Sáenz Barrio, O. (Coor.)(1995): Tecnología Educativa. Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación. Alcoy. Marfil.
- Sancho Gil, J. M^a. (1994) (Coor.): Para una Tecnología Educativa. Barcelona. Horsori.
- Sancho Gil, J^aM^a. y Millán, L.M. (1994): Hoy ya es mañana: Tecnologías y Educación: un diálogo necesario. Morón (Sevilla). Publicaciones M.C.E.P.
- Sevillano García, M^a L. (1998):: Nuevas Tecnologías, medios de comunicación y educación. Madrid. CCS.
- Tyner, K y Lloyd, D. (1995): Aprender con los medios de comunicación. Madrid. De la Torre.

Direcciones de interés en Internet:

<http://www.pntic.mec.es>

Dirección del Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación del Ministerio de Educación y Cultura.

<http://www.praxis.es/catedu.html>

Dirección de la Editorial que publica Cuadernos de Pedagogía, una de las referencias fundamentales para la educación.

Buscadores en Internet:

<http://www.terra.es> <http://www.google.com> <http://www.altavista.com>

<http://www.ozu.es> <http://www.yahoo.com> <http://www.lycos.com>
